

7 OCTUBRE

jornada mundial

por el

trabajo decente

NO A LA VUELTA DE LA AUSTERIDAD. POR LOS SALARIOS Y LA IGUALDAD

Unai Sordo exige en Ciudad Real que la patronal provincial empiece a cumplir lo que la CEOE firma para todo el país



El secretario general de Comisiones Obreras ha participado en la concentración del sindicato ante FECIR este viernes, en la conmemoración de la Jornada Mundial por el Trabajo Decente, junto a Paco de la Rosa, secretario regional del sindicato, y José Manuel Muñoz, secretario provincial

Unai Sordo exige en Ciudad Real que la patronal provincial empiece a cumplir lo que la CEOE firma para todo el país

La conmemoración de la Jornada Mundial del Trabajo Decente llega este año a Castilla-La Mancha con ejemplos poco edificantes de la responsabilidad empresarial a la hora de subir salarios en los convenios colectivos. Ese es el caso de la patronal FECIR, en Ciudad Real, y así se ha hecho visible en la concentración que CCOO Ciudad Real ha celebrado esta mañana en la Plaza Mayor, una protesta en la que ha estado el secretario general de CCOO, Unai Sordo, acompañado del secretario regional, Paco de la Rosa, y el secretario general provincial, José Manuel Muñoz.

La patronal ciudadrealeña es “una de las patronales insumisas” que hay en el país, ha dicho Unai Sordo, recordando los compromisos adquiridos por la patronal en la firma del Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC). “Esta es una patronal poco presentable, insumisa, y más allá de la crítica y de la movilización, hay que derivar una responsabilidad a las Administraciones Públicas, que no pueden tomar una actitud de árbitro equidistante cuando una patronal está



compuesta por caciques que incumplen los compromisos que adquiere la propia patronal española”.

El secretario general ha recordado el caso de trabajadores y trabajadoras que tienen su convenio bloqueado como en el Campo, o el caso de la Ayuda a Domicilio, personas que trabajan en empresas privadas pero que conciertan con las administraciones públicas. “No puede ser que un servicio de atención tan importante, que hacen principalmente mujeres a tiempo parcial, tengan los convenios colectivos bloqueados y que la administra-

ción correspondiente se lave las manos en el asunto o incluso se beneficie porque eso le permite tener conciertos muy baratos”.

Así, Unai Sordo ha hecho un llamamiento a los partidos políticos y a las administraciones públicas, al Gobierno de Castilla-La Mancha, a la Diputación provincial y a los ayuntamientos para que “tomen parte para favorecer la resolución de los convenios colectivos, porque no es presentable lo que está ocurriendo en la provincia de Ciudad Real”.

LEER MÁS

Firmado un convenio entre CCOO y UCLM para una Cátedra de Formación de Asesorías Sindicales

El secretario general de CCOO ha firmado junto al rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, Julián Garde, un convenio para la creación de la Cátedra de Formación de Asesorías Sindicales: “Gracias a la UCLM por la firma de un convenio que se relaciona con un objetivo estratégico de Comisiones Obreras, la formación permanente de personas con responsabilidad en la asesoría sindical”, una herramienta que ayudará a mantener a CCOO como una organización abierta, con la capacidad de analizar la realidad desde el rigor. “Esta Cátedra parte de esa idea, de trabajo en común, y de la convicción de que hacer sindicalismo en el siglo XXI requiere de un nivel de cualificación muy importante”, ha señalado Unai Sordo.

En el acto de firma, con el rector y el secretario general de

CCOO, han estado también Ángela González, vicerrectora de Innovación, Empleo y Emprendimiento, Paco de la Rosa, secretario general de CCOO CLM, Agustín Martín, secretario de Organización de CCOO, Carlos Gutiérrez, secretario de Estudios y Formación Sindical, José Juan Marín, coordinador de los Servicios Jurídicos de CCOO, y Nunzia Castelli, secretaria de Acción Sindical de CCOO CLM.



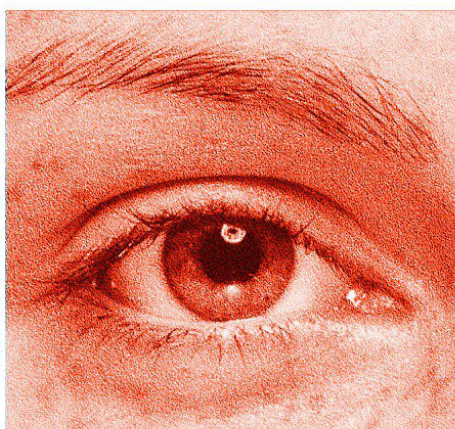
7 OCTUBRE

jornada mundial

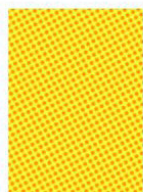
por el

trabajo decente

NO A LA VUELTA DE LA AUSTERIDAD.
POR LOS SALARIOS Y LA IGUALDAD



MANIFIESTO



**EN LA JORNADA MUNDIAL
POR EL TRABAJO DECENTE,
QUE SE CELEBRA EL 7 DE OCTUBRE,
COMISIONES OBRERAS (CCOO)
Y LA UNIÓN GENERAL DE
TRABAJADORAS Y TRABAJADORES (UGT)
EXIGIMOS QUE LAS PERSONAS
TRABAJADORAS ESTÉN EN EL CENTRO
DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS**

La proporción de la riqueza mundial que se destina a los salarios ha disminuido un 13% en los últimos cuarenta años, pese a que la economía mundial se ha cuadruplicado.

En Europa, las medidas puntuales y mayoritariamente financiadas por el Estado son insuficientes para responder a la inflación y al aumento de los costes como la energía, la alimentación, la vivienda, etc.

La proporción de la riqueza mundial que se destina a los salarios ha disminuido un 13% en los últimos cuarenta años, pese a que la economía mundial se ha cuadruplicado.



7 OCTUBRE
jornada mundial
por el
trabajo decente
NO A LA VUELTA DE LA AUSTERIDAD.
POR LOS SALARIOS Y LA IGUALDAD



Los cuatro pilares de la agenda del Trabajo Decente aprobada por Naciones Unidas (*creación de empleo, protección social, derechos en el trabajo y diálogo social*) están integrados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y son un compromiso para la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y sus mandantes; y los planes de acción del G20, el G7, la UE y otros organismos multilaterales han reafirmado la importancia del trabajo decente para la recuperación de la crisis y el desarrollo sostenible.

Es más imprescindible que nunca una mejor distribución de la riqueza producida, que también es un potente instrumento de acción para la lucha contra las desigualdades, en particular entre mujeres y hombres. Los bancos centrales deben abandonar el obsoleto y refutado planteamiento de mantener los salarios bajos para combatir la inflación. Pero también debe desterrarse para siempre la sombra del austericidio, una política que ha demostrado ser incompatible con el trabajo decente.

Sin salarios justos y con austeridad sólo se garantiza pobreza de la mayoría social del país y desigualdad.

El impulso cohesionador y solidario que supuso el Plan de Recuperación europeo como respuesta a la crisis de la pandemia está en riesgo. Algunos gobiernos de peso en la Unión Europea están manifestándose como partidarios de regresar a las políticas de austeridad. Con medidas que afectarían, entre otros, a los recursos propios de la UE y al Plan Industrial del Pacto Verde, dada la oposición a una nueva emisión de deuda común europea. El trabajo decente y el bienestar de las y los europeos están en juego, por lo que **el movimiento sindical europeo nos movilizaremos por un gobierno más democrático de la economía y uno presupuesto europeo suficiente** para financiar bienes comunes que promuevan la cohesión social y territorial.

Las dramáticas consecuencias del cambio climático hacen esencial emprender una transición ecológica socialmente justa, que incluya propuestas inmediatas, que anticipen los impactos e inversiones necesarias, que aseguren el empleo y haga partícipes a las personas trabajadoras de las decisiones que les afectan.

En el mundo, las personas afiliadas a un sindicato ganan entre un 10% y un 25% más que quien no lo está. La eficacia general de los convenios colectivos

negociados por los sindicatos hace que también los y las trabajadoras no afiliadas se beneficien de las mejoras laborales. También **la insoportable brecha salarial**, que actualmente ronda el 20% a escala global, es sustancialmente inferior cuando las trabajadoras están organizadas, y, en algunos casos, prácticamente desaparece gracias a la negociación colectiva.

Los sindicatos luchamos contra la desigualdad salarial en todo el mundo, así como contra la explotación laboral y salarial de las personas migrantes, las remuneraciones por debajo del salario mínimo y contra la explotación salarial de las personas migrantes, las y los trabajadores más jóvenes y otros grupos discriminados.

En el Día Mundial por el Trabajo Decente queremos hacer una mención especial a la crisis salarial que se está viviendo en toda Europa.

El próximo 12 de octubre CCOO y UGT nos manifestaremos, junto a la Confederación Europea de Sindicatos (CES) para reclamar aumentos salariales decentes, contra la austeridad y por una economía justa para todas y para todos, plantando cara a la austeridad y exigiendo justicia social y mejoras en los derechos de la clase trabajadora.

La reforma de la gobernanza europea no puede, bajo ningún concepto, volver a políticas de austeridad que con frecuencia conllevan disminución de derechos para las y los trabajadores, reformas laborales regresivas, descentralizan la negociación colectiva, favorecen el despido, comprometen la salud y la seguridad en los centros de trabajo y, en definitiva, ahondan solo en la precarización del trabajo, además de recortar en servicios públicos, reducir la protección social, disminuir pensiones, etc.

UGT y CCOO nos solidarizamos con todas y todos los trabajadores del mundo para conseguir que los salarios, la protección social y la negociación colectiva garanticen el trabajo decente para todas y para todos, y reafirman su compromiso con la OIT para hacer de su agenda una realidad.

JORNADA MUNDIAL TRABAJO DECENTE

'Aún queda trabajo por hacer. El futuro del trabajo en el mundo se presenta el lunes en la sede de CCOO CLM en Toledo

Ante la celebración de la Jornada Mundial por el Trabajo Decente, que CCOO conmemora estos días en diferentes puntos de la región, la organización sindical regional ha programado la presentación del libro 'Aún queda trabajo por hacer. El futuro del trabajo decente en el mundo' de Luc Cortebeek con la traducción de Alejandra Ortega Fuentes. Tendrá lugar el lunes día 9 de octubre en Toledo en la sede del sindicato, a partir de las 17,30 horas, y contará con la presencia del autor belga, acompañado de Alejandra Ortega, traductora del libro

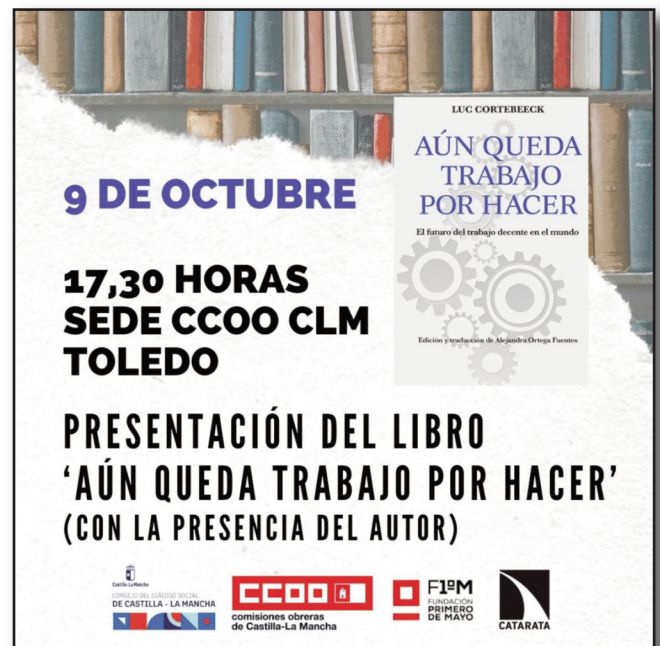
También estarán en el acto del lunes Félix Peinado, director de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo para España, Paco de la Rosa, secretario general de CCOO CLM, y Pedro J. Linares director de Estudios de la Fundación 1º de Mayo, editora del libro junto a Los Libros de la Catarata.

El libro es un alegato a favor de una eficaz regulación

internacional del trabajo y sobre el papel de los sindicatos -y de la OIT- como piedra angular del progreso social. Estamos ante un análisis de gran alcance sobre el trabajo en el mundo actual: desde el trabajo forzoso en Asia y los Estados del Golfo, pasando por la brutal violencia contra los sindicalistas en América Latina, hasta la erosión de la Seguridad Social y el derecho de huelga en los países industrializados.

También examina el futuro: ¿Cómo podemos eliminar el trabajo infantil y la explotación?, ¿Cómo hacer para que los gobiernos y las multinacionales respeten a todas las personas que trabajan en las cadenas de suministro?, ¿Cómo aprovechar los retos y oportunidades de la digitalización para hacer frente a la desigualdad?.

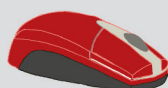
"Esta presentación tiene como objetivo debatir sobre la realidad y el futuro del trabajo dentro de un mundo interconectado. Tanto esta jornada como



El autor del libro, Luc Cortebeek, estará en la presentación junto a Félix Peinado, director de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo para España, Paco de la Rosa, secretario general de CCOO CLM, y Pedro J. Linares director de Estudios de la Fundación 1º de Mayo, editora del libro junto a Los Libros de la Catarata

los debates que se van a organizar en torno a la misma y a las propuestas de Luc Cortebeek servirán para el análisis de la realidad del empleo en Castilla-La Mancha y para la refle-

xión sobre el futuro del trabajo en la región", explica María Ángeles Castellanos, secretaria de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM.



Los sectores más feminizados protagonizan la pérdida de empleo en septiembre para CLM

“Los datos que hemos conocido esta semana son coyunturales y tiene unas causas muy concretas, por ello somos optimistas de cara a la creación de empleo y esperamos que 2023 finalice con mejores datos que los registrados en 2022”



Septiembre ha sido un mal mes para el empleo en Castilla-La Mancha, con un incremento del paro con respecto a agosto de 1.855 personas y una bajada de la afiliación a la Seguridad Social, 542 afiliaciones menos. En términos interanuales el comportamiento ha sido diferente, con una bajada del desempleo de 12.872 personas y 18.039 afiliaciones más.

Tras el análisis de los datos que hemos conocido este martes, la secretaria de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM, María Ángeles Castellanos, señala que se ha destruido empleo sobre todo en la Administración pública que ha perdido más de 5.000 afiliaciones, en Sanidad con

1.000 afiliaciones menos, al igual que Actividades Artísticas y en torno a 1.200 en el Comercio.

Los sectores más feminizados son los que han protagonizado la pérdida de empleo, lo que ha determinado que sean las mujeres las que más empleo han perdido, con un incremento del desempleo de +1.419 y un total de 85.950 mujeres desempleadas.

Por otro lado, este año la campaña de la vendimia ha generado menos empleo, lo que ha sido otro de los elementos que ha contribuido a los malos datos de septiembre.

CCOO CLM consideramos que los

malos datos están vinculados al fin de las contrataciones de verano y de algunas contrataciones del plan de empleo, unido a una mala campaña de vendimia en términos de empleo. “Los datos que hemos conocido hoy son coyunturales y tiene unas causas muy concretas, por ello somos optimistas de cara a la creación de empleo y esperamos que 2023 finalice con mejores datos que los registrados en 2022”, señala Castellanos.

Como dato positivo, el sindicato destaca la leve creación de empleo indefinido a jornada completa, hasta alcanzar las 318.797 afiliaciones a la Seguridad Social.

LEER MÁS

RESKILLING Y UPSKILLING

Cualificación y recualificación de la población activa

Subvenciones para la formación modular destinada a la cualificación y recualificación de la población activa, en el marco del componente 20 Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - Next Generation EU-, para el periodo 2022-2023.

- Destinada a la cualificación-recualificación de la población activa.
- Formación en competencias emergentes, de rápida evolución y con prospectiva de generación de empleo.
- Formación NO formal, aprendizaje planificado que permite la adquisición de competencias profesionales no incluidas en el Catálogo Nacional de Especialidades Formativas.
- Sectores estratégicos (Plan Modernización de la Formación Profesional) y ámbitos transversales (digitalización aplicada y sostenibilidad medioambiental).

CCOO CLM TE INFORMA Y ASESORA DE MANERA GRATUITA
638625825-900833964
mariaablanca@clm.ccoo.es
www.castillalamancha.ccoo.es

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Reskilling y upskilling: cualificación y recualificación de la población activa

El próximo 31 de octubre finaliza el plazo para solicitar subvenciones para la formación modular destinada a la cualificación y recualificación de la población activa, en el marco del componente 20 Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - Next Generation EU-, y se realiza su convocatoria para el periodo 2022-2023. Destinada a la cualificación-recualificación de la población activa. Formación en competencias emergentes, de rápida evolución y con prospectiva de generación de empleo. Formación no formal, aprendizaje planificado que permite la adquisición de competencias profesionales no incluidas en el Catálogo Nacional de Especialidades Formativas. **MÁS INFORMACIÓN**

#NosVanAOír

CCOO CLM inicia las asambleas con jóvenes de la región para recabar sus propuestas para mejorar sus condiciones laborales y de vida

Jóvenes Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha ha iniciado esta semana, en Toledo y en Tarancón, una ronda de asambleas abiertas con el lema #NosVanAOír para recoger las aportaciones de los y las jóvenes y generar un marco de propuestas para mejorar las condiciones de vida de la juventud trabajadora, tanto dentro como fuera del centro de trabajo, y elaborar con ellas un decálogo de medidas para la juventud: Diez temas para un futuro digno.

Las próximas serán el 20 de octubre en Ciudad Real a las 12.00 horas, el 23 de octubre en Albacete a las 10.30 horas y el 26 en Guadalajara a las 18.00 horas, todas ellas en las respectivas sedes del sindicato.

Ana Villaseñor, adjunta a la Secretaría confederal de Juventud de CCOO, explicó a las y los participantes que con este proceso de asambleas #NosVanAOír que tiene en marcha el sindicato por todo el país “queremos involucrar a las y los jóvenes en el sindicato, queremos conocer de primera mano sus problemas y propuestas para ponerlas en común y que quedan todas recogidas en un documento marco con todas las reivindicaciones de este colectivo”.

Propuestas y reivindicaciones encaminadas a mejorar la calidad del empleo, pues las personas jóvenes siguen soportando una alta precariedad laboral, temporalidad, bajos salarios... también en materia de igualdad y diversidad, formación, vivienda y servicios públicos, haciendo en este caso un especial énfasis en la salud mental de las personas jóvenes. Ser joven supone el doble de paro, la mitad de



salario, la imposibilidad de acceso a la vivienda y la incertidumbre estructural de no saber si en algún momento esta suerte cambiará.

El secretario de Juventud y Formación Sindical de CCOO CLM, Juan Carlos del Puerto, ha subrayado que “la representación joven dentro del sindicato es fundamental, sois los que vais a dar el relevo generacional, sois el futuro” y “tenemos que hablar en clave generacional de los problemas de la juventud, teniendo claro qué queremos como sindicalistas de clase, qué reivindicamos y qué queremos conseguir para mejorar la vida de las y los jóvenes”.

CCOO CLM reclama políticas públicas para fomentar el envejecimiento activo de los mayores, el 20% de la población de CLM

En la semana en la que se conmemora el Día Internacional de las Personas Mayores, la Federación regional de Pensionistas y Jubilados de CCOO reivindica una política de cuidados de calidad, un sistema de dependencia lo suficientemente dotado, y recursos para fomentar el envejecimiento activo del colectivo, el 18,9% de la población de Castilla-La Mancha.

La reivindicación se ha lanzado en Albacete en un acto con cerca de un centenar de pensionistas y personas jubiladas donde el sindicato ha presentado el libro 'La memoria de las personas mayores, qué hacer para mejorarla', una publicación del gerontólogo Miguel Anxo Álvarez, quien ha intervenido para destacar las claves de su libro, "un proyecto de educación para la salud, que nos dice qué es la memoria, cómo funciona, y qué debemos hacer para que la memoria nos acompañe a lo largo de todo el ciclo vital".

Con el autor del libro ha estado también el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, ha intervenido también junto al secretario regional de la Federación de Pensionistas y



Jubilados, Juan Antonio Navalón, la secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste, y representantes de la federación estatal de Pensionistas y Jubilados.

"Cada uno de nosotros envejece de manera diferente, incluso nuestro organismo no envejece a la misma velocidad; la clave es actividad física, psicológica, y social, si nos falta una de esas patas se resiente la calidad de vida y la independencia", ha explicado el autor de la publicación, un documento que es también un taller con ejercicios para poner en práctica maneras de trabajar la memoria.

Por su parte, Paco de la Rosa, secretario general de CCOO CLM, ha agradecido al autor su presencia en Albacete y ha destacado la valía de su planteamiento para cuidar la salud de las personas mayores, un cuidado que tiene que ser completado con políticas públicas de calidad hacia el colectivo: "En Castilla-La Mancha casi el 20% de la población tiene 65 o más años, es un número lo suficientemente importante como para que las políticas públicas se centren en atender, cuidar y preservar a las generaciones que han hecho que hoy estemos aquí, las personas que han construido este país".

LEER MÁS



CCOOclm.info
Boletín de Noticias



¿Quieres recibir en tu correo electrónico el boletín de noticias diario que elabora CCOO CLM?

Escribe a boletin@cm.ccoo.es

CCOO condena el asesinato machista de una mujer de 41 años en Val de Santo Domingo

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha y CCOO de Toledo manifiestan la más absoluta repulsa y condena ante el asesinato de una mujer de 41 años en la localidad toledana de Val de Santo Domingo. La investigación policial ha confirmado que el atropello de la mujer por parte de su marido la semana pasada se trata de un nuevo caso de violencia machista, lo que que eleva a 50 el número de mujeres que en lo que va de año han sido asesinadas por sus parejas o exparejas, una cifra que supera al total de víctimas de 2022. En el caso de Castilla-La Mancha, son dos los crímenes machistas este año.

“Una dramática cifra que nos demuestra la cara más dura, más amarga y más

visible de la lacra social que supone la violencia machista, la de los asesinatos, que deja vidas truncadas, familias rotas, niñas y niños que se quedan huérfanos, pero no la única, pues esta violencia tiene múltiples expresiones”, denuncia la secretaria de Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO

CLM, Rosario Martínez.

“Expresamos nuestro más profundo rechazo a una violencia que se ejerce hacia las mujeres sólo por ser mujeres y exigimos que la prevención de la violencia sea política prioritaria, empezando por la educación”, afirma por su parte

Mayte García, secretaria de Organización y Mujer de CCOO Toledo. “La violencia hacia las mujeres se sustentan en la estructura patriarcal y profundamente machista que todavía hoy existe en nuestra sociedad”.

LEER MÁS



CCOO CLM colabora en los Premios Excelentes del diario Encastillalamancha.es

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha ha colaborado un año más en los Premios Excelentes del diario digital Encastillalamancha.es y lo ha hecho entregando el Premio en Buenas Manos al equipo de Trasplantes del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, justo el año en el que se cumplen dos décadas del primer trasplante renal realizado en Castilla-La Mancha, que fue también el primero de este equipo, que integran los servicios de Nefrología, Urología, Inmunología, Anestesia, Medicina Intensiva y la coordinación de trasplantes, cuyo coordinador médico es Fernando García López.

Era la noche de San Juan, 23 de junio de 2003, cuando empezaron y desde

entonces se han hecho 701 trasplantes. Dos hitos han marcado la evolución de la donación y trasplantes en Albacete: el inicio, en 2013, de la donación en asistolía (a corazón parado), que ha permitido aumentar el

número de donantes y obtener más órganos para trasplantar; y el trasplante renal de donante vivo realizado por primera vez en 2017. Nuestra enhorabuena por el merecido galardón.



Firma del primer Plan de Igualdad de Supermercados ECOMORA, LA DESPENSA Y CASH ECOFAMILIA

Después de unas intensas negociaciones, se ha firmado el primer Plan de Igualdad de supermercados ECOMORA S.A.U., LA DESPENSA y CASH ECOFAMILIA, que afecta a un total de 29 supermercados repartidos en tres comunidades autónomas y contempla mejoras en materia de Igualdad para más 700 personas trabajadoras.

“En el futuro queda por delante el trabajo de la puesta en marcha de este Plan, su implementación, así como el seguimiento y la evaluación de los compromisos adquiridos. Un proceso en el que CCOO continuará profundamente implicado”.

Representantes sindicales de CCOO han remarcado que es un “proyecto ilusionante”. Además de poner en valor “el trabajo realizado por parte del Comité de Albacete que ha impulsado su firma, animando a la plantilla a realizar las encuestas, revisar el diagnóstico y trabajar en las medidas a incluir, para que el Plan de Igualdad se ajuste a las necesidades de la plantilla”.



Por otra parte, han destacado que, aunque se han hecho muchos avances, aún queda mucho recorrido por hacer, para mejorar las condiciones laborales, el desarrollo y el crecimiento en materia de Igualdad.

“Desde la Federación de CCOO Servicios de Albacete hemos visto el compromiso de la empresa, para mantener unas condiciones de trabajo basadas en la diversidad en todos los ámbitos de la compañía y que sean respetuosas con la diversidad de creencias o ideologías de cualquier índole”.

Así mismo, han indicado que con este Plan de Igualdad se han implementado medidas que favorecen la conciliación de la vida familiar y laboral como las excedencias para estudios, para adopciones, en casos de fallecimiento o enfermedad graves; facilitar las jornadas a los trabajadores mayores de 60 años; y la posibilidad de ampliar las reducciones por cuidado de hijos menores de 12 años y de ampliar el periodo de excedencia maternal.

LEER MÁS



**Te ayudamos
con el Plan de Igualdad
en tu empresa**

**CCOO CLM habilita una línea
de asesoramiento y consultas
para la negociación**



✉ planesdeigualdad@cm.ccoo.es

CCOO convoca cinco jornadas de huelga, del 9 al 13 de octubre, en la empresa de ambulancias TMS Multiasistencia de Ciudad Real ante acumulación de impagos salariales

CCOO, de acuerdo con los/as trabajadores/as afectados/as, ha convocado cinco jornadas de huelga de 24 horas al día, desde el lunes 9 al viernes 13 de octubre, en la empresa de ambulancias TMS Multiasistencia de Ciudad Real.

Esta empresa, dedicada a prestar servicios de transporte sanitario en el ámbito

privado, principalmente a mutuas, no paga las nóminas a sus trabajadores desde el pasado mes de junio y se niega también a asumir ningún compromiso de pago ni de las próximas mensualidades ni de las deudas ya acumuladas.

TMS Multiasistencia tiene presencia en cuatro provincias de CLM. Su principal

centro de trabajo es el de Ciudad Real, donde emplea a 16 personas. Otras ocho trabajan en Toledo, quince más entre Guadalajara y Cuenca. Ninguna de las cuatro plantillas ha cobrado las nóminas de julio y agosto y previsiblemente tampoco van a cobrar la mensualidad de septiembre, ni las sucesivas.

El acto de mediación finali-

zó sin acuerdo debido a que TMS Multiasistencia no aportó ni soluciones de futuro ni compromiso de saldar las nóminas impagadas. En consecuencia, los trabajadores de TMS Multiasistencia en Ciudad Real decidieron convocar las mencionadas cinco jornadas de huelga.

LEER MÁS

Movilizaciones por el empleo estable en Geacam



Concentraciones en Toledo y en Guadalajara

Todos los sindicatos de Geacam se manifiestan juntos para reclamar empleo estable para toda la plantilla, el lunes lo hicieron en Guadalajara frente a la delegación de la JCCM y ayer jueves en Toledo frente a la Consejería de Desarrollo Sostenible para reclamar contratos de doce meses al año para todos/as los/as bomberos/as forestales.

Desde 2012, con el Gobierno de Cospedal, Geacam enrola cada año a cientos de bomberos/as forestales exclusivamente durante la campaña de extinción de incendios, con contratos eventuales o de fijos-discontinuos de tres o cuatro meses, al cabo de los cuales vuelen al desempleo. La inmensa mayoría de estas personas cuentan con formación, cualificación y sobrada experiencia como bomberos/as forestales porque llevan muchos años apagando incendios durante los veranos en esta situación de precariedad.

Este año, la empresa pública ha vuelto a contratar a cerca de 400 bomberos/as forestales para la campaña de extinción, y ha vuelto a prescindir de todos/as ellos/as a lo largo del mes de septiembre; aunque en las semanas previas a la finalización de sus contratos les había trasladado que en esta ocasión se les renovarían al menos durante tres meses más, e incluso les facilitó los EPIs y equipos específicos para afrontar la campaña de prevención, denuncia Manuel Amores, presidente del comité intercentros y responsable de la sección sindical de CCOO en Geacam.

LEER MÁS

Confirmado el incremento retributivo para más de 135.000 trabajadores/as de las Administraciones y Sector público en CLM

La semana pasada tuvo lugar reunión de la Comisión de seguimiento del Acuerdo marco para una administración del siglo XXI, conformada por la Secretaría de Estado de Función Pública y los sindicatos CCOO y UGT.

El Gobierno de España ratificó en la citada reunión que se cumplieran las condiciones recogidas en la primera de las cláusulas adicionales retributivas para el año 2023, vinculada al IPC Armonizado, tal y como fue recogido en el citado Acuerdo, y que recordemos, firmado por las organizaciones sindicales de UGT y CCOO.

Se trata de una medida ya negociada y

acordada (en virtud del referido Acuerdo Marco) y refrendada legal y presupuestariamente por la Ley 31/2022 de PGE para 2023, no precisando de ningún desarrollo normativo ni presupuestario específico, pues la suma del IPCA de 2022 y el de septiembre de 2023 supera el 6%, condición que sirve para activarla.

Tan solo requiere (como prevé la propia LPGE) del acuerdo del Consejo de Ministros, el próximo se celebra el martes 3 de octubre, por lo que entendemos que esta cuestión será materia objeto del Consejo.

“Este incremento, consolidable y con

carácter retroactivo, se debe producir en la nómina del mes de octubre en todas las Administraciones públicas, mejorando la capacidad de compra de 3,5 millones de trabajadoras y trabajadores del sector público, 135.000 de ellos/as, de las administraciones locales, autonómica, del Estado y la Justicia y de empresas y organismos públicos de Castilla-La Mancha.”

“En definitiva, una buena noticia que, viene a amortiguar y paliar los efectos de la inflación para las trabajadoras y los trabajadores de todo el ámbito público”, destaca Chelo Cuadra, portavoz del Área Pública de CCOO-CLM.

LEER MÁS

CCOO exige la cobertura de bajas del personal de la residencia de mayores de la Diputación de Cuenca

Hay una sobrecarga de trabajo al resto de personas trabajadoras que se encuentran bajo mínimos en sus plantillas y deben atender a las y los usuarios

La Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC) de CCOO Cuenca, y en su nombre, su secretaria general, Lucía Garrido, ha remitido un escrito al Director de Recursos Humanos y los responsables políticos del Área de Personal y de Servicios Sociales de la Diputación provincial de Cuenca, ante la situación que se viene generando durante todo el verano y que sigue sin solucionarse, del retraso en la cobertura de personal que se encuentran en incapacidad temporal transitoria, y en otros casos, ni siquiera llegan a cubrirse,

de la residencia provincial de mayores, “Sagrado Corazón de Jesús”, que gestiona directamente la entidad provincial. Desde la representación de CCOO en la Diputación también se ha pedido formalmente una reunión urgente de la Mesa de Negociación para tratar este asunto de manera urgente.

A esto se añade que tampoco se están cubriendo puestos vacantes, ni las vacaciones del personal temporal interino, al tiempo que se están denegando el disfrute de días por asuntos propios,



decisión que debería fundamentarse a las personas solicitantes por escrito, y en ningún caso, puede argumentarse de manera sistemática ante la ausencia permanente de personal, debido a que no se están

cubriendo todas éstas bajas”, han señalado en el mencionado escrito, que firman también dos delegados de CCOO en la Junta de Personal y que forman parte del personal de la residencia. **LEER MÁS**



CONVOCATORIA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DIRIGIDA A PERSONAS EN DESEMPLEO CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN 2023

**CCOO CLM TE INFORMA Y
ASESORA DE MANERA GRATUITA**

Contacta con el sindicato
638625825 ó 900833964
mariablanca@cm.ccoo.es
www.castillalamancha.ccoo.es



**comisiones obreras
de Castilla-La Mancha**

Resolución de 21/11/2022, Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones para la realización de acciones de formación profesional para el empleo, dirigidas a personas trabajadoras desempleadas (Modalidad II), con compromiso de contratación, para la anualidad 2023.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

a) El compromiso de contratación se establecerá sobre un porcentaje del total de trabajadores/as formados/as, que no podrá ser inferior al 40% de los mismos.

b) Con carácter general, dicha contratación se realizará en un plazo máximo de tres meses tras la finalización de la acción formativa.

c) La jornada de trabajo será a tiempo completo o tiempo parcial, en este caso con un mínimo de jornada del 50 % de la correspondiente a una persona trabajadora a tiempo completo comparable.

La duración del contrato será como mínimo de 6 meses en caso de jornada a tiempo completo y de 9 meses cuando la jornada sea a tiempo parcial.

En el supuesto de celebrarse un contrato para la formación la jornada de trabajo será a tiempo completo y la duración mínima del contrato será de 12 meses.

Estos contratos podrán beneficiarse de los incentivos o beneficios en la cotización a la Seguridad Social u otro tipo de ayudas que pudieran corresponder por el mismo contrato, de acuerdo a la normativa reguladora de dichos incentivos o beneficios.

PARTICIPANTES

Podrán participar en acciones de formación profesional para el empleo objeto de esta convocatoria:

a) Personas trabajadoras en situación de desempleo, o trabajadores y trabajadoras agrarios inscritos como demandantes de empleo en las oficinas que forman parte de la red de Oficinas Empleo de CLM.

b) Personas trabajadoras ocupadas en un porcentaje máximo del 20% del total de participantes programados.

DESTINATARIOS

Las entidades de formación, públicas o privadas, que cumplan los requisitos de acreditación e inscripción conforme a la normativa vigente y que aporten un compromiso de contratación en los términos y con los requisitos establecidos en las bases reguladoras de estas subvenciones.

COLECTIVOS PRIORITARIOS

A fin de garantizar el acceso a la formación de las personas trabajadoras desempleadas que tienen mayores dificultades para acceder y mantenerse en el mercado de trabajo, tendrán prioridad para participar en las acciones formativas siempre que cumplan con los requisitos de acceso a las mismas, las mujeres y los siguientes colectivos:

Personas desempleadas de larga duración; personas trabajadoras que se encuentren en situación de suspensión de contrato o de reducción de jornada como consecuencia de un expediente de regulación temporal de empleo de los referidos en el Real Decreto-ley 30/2020, de 29 de septiembre, de medidas sociales en defensa del empleo;

Personas trabajadoras poco cualificadas; personas trabajadoras mayores de 55 años; jóvenes, especialmente los que han abandonado de forma temprana el sistema educativo; personas con riesgo de exclusión social; personas con necesidades formativas especiales derivadas de discapacidad mental o motora, enfermedad mental o deficiencia sensorial; y personas afectadas y víctimas del terrorismo y de la violencia de género.

BECAS Y AYUDAS

Serán también objeto de subvención, las becas y las ayudas de transporte, a la conciliación, manutención y alojamiento que se concedan a las personas en desempleo que participen en las acciones formativas citadas y, en su caso, la compensación económica a empresas por la realización de prácticas profesionales no laborales.

PLAZO DE SOLICITUD

Del 1 de enero al 30 de noviembre de 2023.

Escanea y consulta las
bases reguladoras



